



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de investigación “Uso de Huecos Internos y Tratamientos Mecánicos en la Mejora del Comportamiento a Fatiga de una Aleación ALMGSC Fabricada Mediante el Procedimiento de Fabricación Aditiva SLM” (P20-FR-01079).**

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

**Convocatoria de Junio del 2022**

**REFERENCIA: INV-06-2022-I-002**

**Nº PUESTOS OFERTADOS: 1**

**ANEXO**

**Retribuciones**

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 4.465,66 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.630,00 Euros\*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37.5 horas semanales.


Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

**Duración**

La duración del contrato será de 2 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo\*\*.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral de los contratos de duración determinada en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y Fondos de la Unión Europea, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QcYJABeytQ2J400V222PbQ==	<b>Fecha</b>	25/05/2022
<b>Firmado Por</b>	CARLOS NAVARRO PINTADO	<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/QcYJABeytQ2J400V222PbQ==		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00020763749

CSV

GEISER-472b-de08-a357-46f9-b3c5-deb1-bbb2-9a0b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida


FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

26/05/2022 08:32:40 Horario peninsular



GEISER-472b-de08-a357-46f9-b3c5-deb1-bbb2-9a0b

<b>Código Seguro De Verificación</b>	UDDjTi2Pxx6s4AlruRKLHg==	<b>Fecha</b>	26/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/UDDjTi2Pxx6s4AlruRKLHg==		



\*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

\*\*La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

### Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.


La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

### Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QcYJABeytQ2J400V222PbQ==	<b>Fecha</b>	25/05/2022
<b>Firmado Por</b>	CARLOS NAVARRO PINTADO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/QcYJABeytQ2J400V222PbQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/QcYJABeytQ2J400V222PbQ==</a>	<b>Página</b>	2/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00020763749

CSV

GEISER-472b-de08-a357-46f9-b3c5-deb1-bbb2-9a0b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>


FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

26/05/2022 08:32:40 Horario peninsular



GEISER-472b-de08-a357-46f9-b3c5-deb1-bbb2-9a0b

<b>Código Seguro De Verificación</b>	UDDjTi2Pxx6s4AlruRKLHg==	<b>Fecha</b>	26/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/UDDjTi2Pxx6s4AlruRKLHg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/UDDjTi2Pxx6s4AlruRKLHg==</a>	<b>Página</b>	2/3



**Contrato ofertado**

**REFERENCIA:** INV-06-2022-I-002

**INVESTIGADOR RESPONSABLE:** Carlos Navarro Pintado

**REQUISITOS ESPECÍFICOS:**

Titulación oficial requerida:

Grado en Ingeniería Mecánica o Grado en Ingeniería de las Tecnologías Industriales o Ingeniero Industrial especialidad mecánica o Ingeniero Técnico Industrial especialidad mecánica o Ingeniero Aeronáutico o Grado en Ingeniería Aeroespacial.

Otros requisitos de valoración:

Se requieren conocimientos en el diseño de utillaje, elementos finitos y programación matemática y se valorará experiencia en manejo de máquinas de ensayo y análisis experimental (extensometría, metalografía, microscopio óptico, confocal y electrónico).

**COMISIÓN DE VALORACIÓN:**

- Jaime Domínguez Abascal
- Carlos Navarro Pintado
- Jesús Vázquez Valeo

**DESTINO:** Departamento de Ingeniería Mecánica y Fabricación, y Laboratorios de Ingeniería Mecánica, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Sevilla.

**CATEGORÍA LABORAL:** Titulado Superior


**TAREAS A REALIZAR:**

Una parte importante del proyecto **P20-FR-01079 “USO DE HUECOS INTERNOS Y TRATAMIENTOS MECÁNICOS EN LA MEJORA DEL COMPORTAMIENTO A FATIGA DE UNA ALEACIÓN AlMgSc FABRICADA MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN ADITIVA SLM”**, es la realización de ensayos y su posterior análisis. En esta parte final del proyecto estaría más enfocado al análisis de los resultados: ejecutar simulaciones con los modelos teóricos desarrollados, catalogación de los resultados de los ensayos, comparación entre modelos y experimentos, construcción de una base de datos con todos estos resultados que permita en un futuro una fácil consulta.

Investigador responsable del contrato  
Fdo.: Carlos Navarro Pintado

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	QcYJABeytQ2J400V222PbQ==	<b>Fecha</b>	25/05/2022
<b>Firmado Por</b>	CARLOS NAVARRO PINTADO		
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/QcYJABeytQ2J400V222PbQ==	<b>Página</b>	3/3



ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-472b-de08-a357-46f9-b3c5-deb1-bbb2-9a0b

26/05/2022 08:32:40 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

REGAGE22e00020763749

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida



GEISER-472b-de08-a357-46f9-b3c5-deb1-bbb2-9a0b

<b>Código Seguro De Verificación</b>	UDDjTi2Pxx6s4AlruRKLHg==	<b>Fecha</b>	26/06/2022
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/UDDjTi2Pxx6s4AlruRKLHg==	<b>Página</b>	3/3

